

El Atlántico insular macaronésico durante la Unión Ibérica: nuevas interpretaciones sobre la conformación de identidades fronterizas a partir de las crónicas contemporáneas

The Atlantic and the Islands of Macaronesia during the
Iberian Union: New Interpretations on the Conformation
of Border Identities from Contemporary Chronicles

*O Atlântico insular da Macaronésia durante a União Ibérica:
novas interpretações sobre a conformação de identidades
fronteiriças a partir das crónicas contemporâneas*

JAVIER LUIS ÁLVAREZ SANTOS

jlasantos@fcsh.unl.pt

Universidade Nova de Lisboa, Portugal

 <https://orcid.org/0000-0002-7845-6521>

Artículo de investigación

Recepción: 06 de octubre del 2021. Aprobación: 06 de julio del 2022.

Cómo citar este artículo

Javier Luis Álvarez Santos, “El Atlántico insular macaronésico durante la Unión Ibérica: nuevas interpretaciones sobre la conformación de identidades fronterizas a partir de las crónicas contemporáneas”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 50, n.º 1 (2023): 259-289.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

[260]

RESUMEN

Objetivo: el objetivo de este artículo es reconocer qué características definen a las sociedades fronterizas castellanas y portuguesas en el Atlántico que, durante la agregación de Portugal a la Monarquía Hispánica, estuvieron estrechamente conectadas entre sí. El objeto de estudio son las islas de la Macaronesia en el periodo de consolidación del mundo atlántico con el objetivo de esclarecer las particularidades de la identidad insular construida a partir de lazos de complementariedad entre archipiélagos regidos por distintos reinos en el interior de un océano dinámico y relacionante. **Metodología:** se han analizado las crónicas insulares, tanto castellanas como portuguesas, coetáneas al periodo ya que estos textos plasman por escrito la percepción social del insular sobre su entorno más cercano. Subsidiariamente, se han empleado fuentes primarias de las administraciones locales de distintos archipiélagos y protocolos notariales canarios para profundizar en el estudio de los contactos socioeconómicos y los lazos de complementariedad entre los distintos espacios insulares macaronésicos. **Originalidad:** la finalidad de este estudio es aplicar un método de observación supranacional sobre una sociedad fronteriza cuyos moradores fueron súbditos de dos reinos y a la vez conformaron una única región. **Conclusiones:** entienden estos cronistas que existe una entidad común insular que los relaciona social y económicamente. Es, a partir de estos relatos, cuando comienza a definirse, en términos históricos, la Macaronesia.

Palabras clave: crónicas; identidad; insular; Macaronesia; Monarquía Hispánica.

ABSTRACT

Objective: The objective of this article is to recognize what characteristics define the Castilian and Portuguese border societies in the Atlantic that, during the aggregation of Portugal to the Hispanic Monarchy, were closely connected to each other. The object of study are the islands of Macaronesia in the period of consolidation of the Atlantic world, with the aim of clarifying the particularities of the insular identity built from ties of complementarity between archipelagos ruled by different kingdoms within a dynamic and related ocean. **Methodology:** The insular chronicles, both Castilian and Portuguese, contemporary to the period have been analyzed since these texts reflect in writing the social perception of the insular about their closest environment. In a complementary way, primary sources from the local administrations of different archipelagos and Canary Islands notarial protocols have been used to deepen the study of socioeconomic contacts and complementary ties between the different Macaronesian island spaces. **Originality:** The purpose of this study is to apply a supranational observation method on a border society whose inhabitants were subjects of two kingdoms and at the same time made up a single region. **Conclusions:** These chroniclers understand that there is a common insular entity that relates them, socially and economically. It is from these stories that Macaronesia begins to define itself in historical terms.

Keywords: chronicles; Hispanic Monarchy; identity; insular; Macaronesia.

RESUMO

Objetivo: este artigo reconhece quais são as características que definem as sociedades fronteiriças castelhanas e portuguesas no Atlântico que, durante a agregação de Portugal à Monarquia Hispânica, estiveram intimamente ligadas entre si. O objeto de estudo são as ilhas da Macaronésia no período de consolidação do mundo atlântico com o objetivo de esclarecer as particularidades da identidade insular construída a partir de laços complementares entre arquipélagos governados por diferentes reinos num oceano dinâmico e relacional. **Metodologia:** foram analisadas as crônicas insulares contemporâneas ao período, tanto castelhanas quanto portuguesas, uma vez que esses textos refletem na escrita a percepção social dos insulares sobre seu entorno mais próximo. De forma complementar, foram utilizadas fontes primárias das administrações locais de diferentes arquipélagos e protocolos notariais das Ilhas Canárias para aprofundar o estudo dos contatos socioeconômicos e os laços complementares entre os diferentes espaços insulares da Macaronésia. **Originalidade:** o objetivo deste estudo é aplicar um método de observação supranacional a uma sociedade de fronteira cujos habitantes eram súditos de dois reinos e, ao mesmo tempo, formavam uma única região. **Conclusões:** estes cronistas entendem que existe uma entidade insular comum que os relaciona, social e economicamente. É a partir destas histórias que a Macaronésia começa a definir-se em termos históricos.

Palavras-chave: crônicas; identidade; insular; Macaronésia; Monarquia Hispânica.

Introducción

Los compromisos adquiridos entre el rey católico y los tres estamentos del reino portugués durante las Cortes de Tomar de 1581 fijaron las condiciones de agregación de Portugal a la Monarquía Hispánica. Con la Unión Ibérica, los vasallos portugueses se aseguraron su estatuto político como entidad regia y su integridad como reino, así como el respeto a los privilegios jurídicos que sustentaban los vínculos entre los individuos de una comunidad. Pero, más allá de la proclamación de un nuevo soberano, la aceptación de Felipe II como rey de los lusitanos supuso, no sin grandes dificultades, la concentración de la autoridad de los imperios ultramarinos ibéricos en un solo hombre.

[263]

Una vez Portugal fue reconocido como reino independiente, dentro de la organización politerritorial de la Monarquía Hispánica, los dominios filipinos alejados de la Península Ibérica adecuaron el modelo administrativo imperial a los órganos periféricos, tanto a sus especificidades —regiones apartadas, fronteras poco definidas y demás— como a sus necesidades —déficit de pobladores, escasez de víveres, demanda de manufacturas, entre otras—.

La agregación portuguesa supuso la consolidación de un horizonte hispano, cuya concomitancia se retrotrae a los orígenes de la expansión ibérica en el mundo ultramarino. Desde la conjunción de los reinos, esta interrelación se afianzó, más abierta y activa, entre las regiones fronterizas, tanto marítimas como terrestres, a lo largo de este *Imperio anfibio*. Se desenvuelve, en consecuencia, una dinámica ibérica policontinental potenciada desde diferentes centros.

Desde finales del siglo xv, con la firma de los Tratados de Alcaçovas (1479) y de Trodesillas (1494) junto con la exploración ibérica por la costa africana y la empresa americana, el contorno atlántico estuvo regido celosamente desde la metrópoli al tiempo que gobernado abiertamente desde los puertos por los órganos periféricos. El Atlántico se abrió y se convirtió en un escenario peligroso pero prometedor para los pueblos ibéricos: ya se conocían sus corrientes y vientos; había comenzado a gestarse la economía que más tarde lo caracterizaría al periodo de la primera globalización; y circulaban personas, animales y plantas entre sus mares e islas.¹

En este océano dinámico fueron los espacios intratlánticos, las islas, un sujeto articulador de los flujos migratorios y de la distribución de produc-

1. Bartolomé Yun Casalilla, *Iberian World Empires and the Globalization of Europe, 1415–1668* (Singapur: Palgrave Macmillan, 2019) 10.

[264]

tos hacia las franjas fronterizas del Atlántico. Las islas del Atlántico Norte vertebraron las relaciones intercontinentales a través del abastecimiento y la redistribución de géneros. Los territorios insulares conectaban las regiones costeras limítrofes con las más alejadas y los moradores de las islas percibieron el Atlántico como un espacio indiviso más allá de las fronteras erigidas por los monarcas ibéricos. Así se comprende cómo, desde la conquista y colonización de las islas de Canarias, Madeira y Azores, estos archipiélagos formaron un tejido asistencial y recíproco que se organizó paralelamente a la estructura administrativa de los reinos de Castilla y Portugal.

Se trata de territorios fragmentados y aislados, de origen volcánico, condicionados por la orografía, el clima y la limitada extensión geográfica. La producción para autoconsumo fue siempre escasa, muchas veces insuficiente. El planteamiento económico dependiente del exterior forzaba el contacto y la asistencia entre islas próximas, consolidándose una red complementaria y recíproca para garantizar la subsistencia. Este tejido estuvo fomentado desde las propias instituciones insulares a través de los lazos mercantiles y de parentesco. De este modo, se procuró mediante el flujo constante de productos alimenticios, manufacturas y prestaciones básicas, como médicos o boticarios, prevenir periodos de crisis.

Metodológicamente, se trata de una investigación que parte de la premisa de proponer un método de observación supranacional —sin ceñirse exclusivamente a la historia española o portuguesa— transfronterizo y policéntrico, que entiende como un todo el ámbito circunatlántico regido por los Habsburgo.²

El tema que tratamos supera los límites regionales y nacionales para convertirse en un estudio transnacional. La metodología aplicada se asienta sobre una minuciosa pesquisa de crónicas y relatos históricos, tanto españoles y portugueses, así peninsulares como insulares. Se han estudiado las crónicas que versan sobre la historia de las islas macaronésicas escritas durante este periodo para conocer la percepción de moradores y transeúntes sobre las islas y entender la cosmovisión de los insulares sobre su entorno hispánico. Del mismo modo, se han consultado otras fuentes documentales, como las

-
2. Para analizar los vínculos entre las islas de la Macaronesia y el Atlántico, esta investigación aplica como metodología desarrollada por David Armitage sobre una historia atlántica estructurada a partir de tres conceptos: Historia circunatlántica, transatlántica y cisatlántica. David Armitage, “Tres conceptos de historia atlántica”, *Revista de Occidente* 281 (2004): 7-28.

notariales y concejiles de los distintos archipiélagos, con el afán de enfocar el estudio desde perspectivas diversas —económica, social, institucional, etc.— y desde distintos niveles —de lo local a lo transnacional—, para concluir en una historia integral.

Los cronistas insulares como fuentes de información sobre el universo atlántico

[265]

Las crónicas, las obras narrativas objeto principal de nuestro estudio, se yuxtaponen con el hecho histórico que analizamos. El cronista, por la proximidad a los acontecimientos no solo construye, sino que también forma parte del relato, ya sea por referencias directas desde su propia observación y la experiencia adquirida o por su acercamiento al conocimiento de narraciones y relatos de testigos envueltos en los hechos.

La procedencia de los cronistas estudiados es diversa —italianos, portugueses y castellanos— y la cronología respecto a la redacción de las obras es amplia —entre las últimas décadas del Quinientos y finales del Setecientos—. En consecuencia, estas narraciones son una fuente de extenso recorrido temporal y de origen heterogéneo que, siguiendo el ideario común de construir una historia general para las islas, difieren en la organización interna de la obra y en la estructura que la compone. Así, también disienten en los planteamientos y en los métodos analíticos para encarar la aproximación a unos hechos históricos cercanos, a veces coetáneos a la redacción.

Gaspar Frutuoso (1522-1591) es el más antiguo de los autores estudiados. Este portugués, nacido en Ponta Delgada en la isla de San Miguel de Azores, se autoproclama ciudadano del mundo. Constituye este cronista el paradigma de hombre “insular”, tal vez de “macaronésico”. Insiste en la existencia de una historia común ancestral desde la incorporación de los territorios macaronésicos al conocimiento europeo y que se consolida con la agregación de los reinos ibéricos bajo la Monarquía Hispánica:

Outros dizem que no ano de 1420 João Gonçalves Zarco e Tristão Vaz, de casa do Infante Dom Henrique, foram de Lagos, onde o Infante estava, em um navio saltar as Canárias e a ilha dos Lobos, e da tornada, dando tormenta neles, foram ter à ilha do Porto Santo.³

3. Gaspar Frutuoso, *Las islas Canarias (de “Saudades da Terra”)* (La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1964) 87.

[266]

Como señala Valladares Ramírez,⁴ se conoce bien la profusión literaria con que castellanos y portugueses escribieron sobre las distintas regiones de la monarquía en África, América y Asia, pero es menos sabido que también lo hicieron, aunque en menor medida, sobre el Imperio del “otro” durante la Unión Ibérica. Frutuoso es uno de estos pocos ejemplos de autores que tuvieron la ambición de describir el mundo ibérico que incorpora al otro lado de “la raya”. Su relato no distingue la frontera política de uno u otro archipiélago, sino que agrega a todas las islas constituyendo una misma unidad independiente a la realidad política.⁵

El siguiente cronista que destacamos es el cremonés Leonardo Torriani (1560-1628). Fue un ingeniero militar al servicio de la Monarquía Hispánica. Trabajó para el rey Felipe II, tanto en Canarias como en Galicia o Andalucía, pero sobre todo su actividad se desarrolló en Portugal. Este cronista, arquetipo de súbdito cosmopolita al servicio del poder regio filipino, es consciente de la intrincada estructura gubernativa que agrega a distintas naciones bajo el abrigo de un único monarca que rige los destinos de los territorios que integran la Monarquía Hispánica.

Esta estructura orgánica imperial de base politerritorial encuentra, igualmente, su expresión sobre las islas del Atlántico y este tratadista observa, desde su propia experiencia, la correlación de intereses, la confluencia de necesidades básicas y la convergencia de relaciones parentales entre los moradores de los distintos territorios insulares. Desde esta perspectiva, Leonardo Torriani incorpora en su descripción sobre Canarias un apéndice sobre la isla de Madeira y elabora una descripción de ella y de Porto Santo. Es capaz, además, como conocedor de los dos mundos ibéricos, de superar la mera comparación para incorporar a su relato relaciones de alteridad y

4. Rafael Valladares Ramírez, “Vasallos que se observan. Opinión y escritura imperial bajo la Unión de Coronas (1580-1640)”, *Descrição do reino do Peru em particular de Lima*, Eds. Isabel Araújo Branco *et al.* (Lisboa: Centro de História de Além-Mar, 2013) 57.

5. Igual de relevante considera el citado historiador que “estos importantes estudios sobre las relaciones textuales luso-castellanas han privilegiado la dimensión peninsular en detrimento de la ultramarina. De hecho, muy poco se ha inquirido sobre las ocasiones en que lusos y castellanos se dieron a escudriñar el imperio del vecino y, en concreto, al fenómeno de haber fijado sus visiones sobre el papel”. Valladares 57.

otredad: “Las casas son blancas, fabricadas a la manera portuguesa, estrechas por dentro, y en general sin pozos ni patios”.⁶

Poco se sabe sobre Juan de Abreu Galindo, salvo que fue un fraile de la orden franciscana “hijo de la provincia de Andalucía”.⁷ Desconocemos cuándo llegó a Canarias, probablemente durante el último cuarto del siglo XVI, pero sí sabemos por las precisiones y las explicitaciones que narra, así como por los relatos en primera persona en su texto, que visitó y conoció bastante bien todas las islas o casi todas. Las contribuciones de su texto son fundamentales por la variedad y la novedad de fuentes que emplea, así como por la original estructura. Como señala Rumeu de Armas,⁸ la obra de Abreu Galindo “marca la transición entre la crónica y la historia”. Utiliza tanto información oral como fuentes manuscritas y registros notariales.

[267]

Por su parte, Juan Núñez de la Peña (1641-1721) perteneció a una nueva generación que, aunque es más tardía en relación con la de los anteriores cronistas, plasmó en su obra la memoria colectiva que aún perduraba en la sociedad insular sobre un pasado reciente y el anhelo de aquellos tiempos prósperos en los que su isla trataba con libertad con el entorno insular macaronésico. Ejecuta para su texto un ejercicio de recopilación de fuentes primarias que, hasta entonces, ningún otro cronista había realizado. Por tanto, su compilación histórica bebe de antiguas narraciones, de la memoria colectiva y, por primera vez para las islas, de la información que atesoraba la documentación escrita originaria.

Ya en el XVIII, la tradicional visión local de las islas dará paso a lecturas más amplias en las que los archipiélagos serán vistos ante todo como enclaves estratégicos en el Atlántico. Ejemplo destacado del empleo de esta perspectiva más universal aplicada a las islas lo encontramos en la figura de un erudito canario descendiente de portugueses, José de Viera y Clavijo (1731-1813). Este historiador, que recapacita sobre el ámbito atlántico, interrelaciona y construye la historia de las islas con el entorno en el que se desenvuelven y comunican. Relaciona los espacios insulares con África, pero también

-
6. Leonardo Torriani, *Descripción e historia del reino de las islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones, 1959) 241.
 7. Juan de Abreu Galindo, *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria* (Santa Cruz de Tenerife: Ed. Isleña, 1848) 6.
 8. Antonio Rumeu de Armas, “Fray Juan de Abreu Galindo, historiador de Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos* 50 (2004): 845.

con la América.⁹ Desde una perspectiva transcontinental, Viera y Clavijo vincula la historia de las islas con los acontecimientos que se suceden en las Indias, incluida la América portuguesa, desde la época de la conquista señalando que “fue la conquista de las tierras del Brasil lo que determinó a los portugueses a abandonar la isla del Hierro”¹⁰ y repara en las posibles repercusiones que, para los territorios insulares, podría tener cualquier suceso en el Atlántico.

[268]

La identidad insular en el atlántico ibérico

Defiende Hespanha que el componente “portugués” en los espacios alejados de la metrópoli es un elemento identificador en la comunidad a la que arriban, pero como otros tantos posibles, en el ámbito de las geometrías de identidad variables y relacionales de las sociedades locales.¹¹ Estos relatos muestran cómo estos espacios insulares, sujetos a la administración de distintas Coronas, crean de manera natural su identidad a partir de los vínculos que construyen con otros territorios insulares macaronésicos. En este ámbito de actuación, como indica Yun Casalilla, la frontera formal entre los reinos Portugal y Castilla en el ultramar durante la Unión Dinástica era francamente permeable. Señala el referido historiador, a modo de ejemplo, que a comienzos de la Unión se había financiado una expedición a las Azores con dinero castellano y napolitano, mientras que Portugal participó en la Armada Invencible,¹² y cuya flota surta en Lisboa sabemos que fue abastecida por vinos canarios.¹³

De esta manera, las crónicas vierten una precepción particular de la otredad *lusa* en Canarias desde la cotidianidad que da los incesantes contactos de estas islas con el entorno luso.¹⁴ La mirada de estos cronistas plasmada en sus textos nos permite observar la huella portuguesa en la sociedad insular

-
9. Juan Manuel Santana Pérez, “Viera y Clavijo: Historiador ilustrado del Atlántico”, *História da Historiografia* 23 (2017): 47.
 10. José Viera y Clavijo, *Noticias de la historia general de las islas Canarias* (Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones, 1950) 22.
 11. António Manuel Hespanha, *Filhos da Terra: Identidades Mestiças nos Confinos da Expansão Portuguesa* (Lisboa: Tinta da China, 2019) 37.
 12. Yun 324.
 13. Javier Luis Álvarez Santos, *Identidad insular y espacio atlántico: Portugal y Tenerife en tiempos de la Unión Ibérica* (Madrid: Los libros de la Catarata, 2019) 109.
 14. Como señala Disney, aunque los portugueses finalmente concedieron la soberanía a Castilla sobre todas las islas Canarias mediante el tratado de Alcaçovas, los intereses privados portugueses en las islas continuó mucho tiempo después, a diferencia de la implicación formal lusa. Anthony R. Disney, *A History of Portugal*

canaria y las relaciones del archipiélago canario con el medio circundante portugués en el contexto de un Atlántico dinámico y “postimaginado”.¹⁵

De manera general, en las narraciones se presenta larga y tendidamente los intereses del reino de Portugal por la conquista y ocupación de alguna de las islas del Archipiélago, con el objetivo de establecer una nueva *polis* lusa en el Atlántico que sirviera de plataforma y nexo en la aventura portuguesa en la expansión hacia el ultramar.

Si bien quedan lejos de nuestro marco cronológico las escaramuzas lusas y los enfrentamientos entre los reinos ibéricos acerca de los derechos de conquista sobre estas islas,¹⁶ debemos resaltar los distintos apartados y epígrafes destinados en estas crónicas a los intereses portugueses en la conquista de las islas Canarias. Podemos referenciar, a modo de ejemplo, los capítulos que Viera y Clavijo brinda a esta atracción lusa por las islas.

[269]

and the Portuguese Empire: From Beginnings to 1807 (Cambridge: Cambridge University Press, 2009) 101.

15. Engloba el concepto postimaginado al periodo propuesto por Aznar Vallejo que transcurre durante el proceso de transmutación del Atlántico como un mar tenebroso a un ultramar oceánico. Eduardo Aznar Vallejo, “Del mar soñado al mar hollado: El redescubrimiento del Océano”, *Cuadernos del CEMYR* 15 (2007): 175-195. A esta percepción histórica del mundo atlántico ahonda Abulafia al precisar que: “encerraba el océano Atlántico como las ideas sobre las islas de los Bienaventurados, alimentadas a un tiempo por los textos clásicos y las escrituras cristianas. De hecho, estas nociones, y en particular las asociadas con la existencia de unas islas Afortunadas, habrían de fascinar a los navegantes a lo largo de toda la Edad Media, ya que los archipiélagos que presuntamente habría visitado san Brandán se confundirían fácilmente con cadenas insulares reales, como la de las islas Canarias, por ejemplo”. David Abulafia, *Un mar sin límites. Una historia humana de los océanos* (Barcelona: Editorial Crítica, 2021) 302.
16. Los derechos sobre las islas han sido un tema recurrente en la historiografía, tanto portuguesa como española. Los primeros análisis históricos sobre la presencia portuguesa en Canarias se basaron en demostrar los derechos sobre el dominio de las islas a partir de la exhibición de documentación legal acerca de las pretensiones de la corona de Castilla y el reino de Portugal durante los siglos XIV y XV. Esta incipiente bibliografía estuvo determinada por la nacionalidad de cada historiador. La historiografía portuguesa (José da Costa Macedo, el Visconde de Santarém o Paulo Mêra) defendía la prioridad del descubrimiento y la legitimidad de la soberanía lusa sobre este Archipiélago. Por el contrario, los historiadores españoles (Peraza de Ayala o Pérez Bustamante) reclamaban la primacía castellana. Los tratadistas de este período simplemente se olvidaron de los intereses y motivaciones de los sujetos históricos para centrarse en la defensa y en la argumentación de los derechos de uno u otro reino.

Dedica primeramente un epígrafe a los derechos sobre estas islas denominado: “Concede don Enrique IV de Castilla la conquista de la Gran Canaria a ciertos próceres portugueses”.¹⁷ Más adelante, en la misma obra, este historiador conforma de manera correlativa los apartados “Diego de Silva invade a Canaria enviado por el Infante de Portugal”¹⁸ y “atienden al derecho de Herrera las cortes de Portugal y Castilla”¹⁹ en los que trata las injerencias portuguesas.

[270]

Madeira ocupa un lugar destacado en este encuadre multiarchipelágico que manifiestan las referidas crónicas contemporáneas.²⁰ Estos autores no dudan en agregar esta isla portuguesa como un territorio más del archipiélago canario. Esta integración es el resultado de la percepción del entorno a través de la práctica relacionante entre los espacios intra-atlánticos, constituyéndose dos realidades complementarias desde un escenario institucional y una práctica socioeconómica doméstica. Madeira se gesta como un territorio ocupado por portugueses, regido desde el reino de Portugal y sus leyes. Sin embargo, sin contradicción aparente, los cronistas adhieren la isla portuguesa al ámbito de acción de Canarias y ponen de manifiesto la práctica colaboración entre las jurisdicciones locales de cada isla y de la formación de un mercado común insular.

Otras fuentes insulares coetáneas, tanto castellanas como portuguesas, refuerzan esta visión de conjunto del entorno insular macaronésico que transmiten los cronistas. Por un lado, la documentación notarial de la época muestra y corrobora la existencia de este circuito interinsular.²¹ Durante varios años realizó el madeirense Juan Fernández, maestro de la carabela *San Pedro y San Pablo*, entre los archipiélagos de Canarias, Madeira y Azores. En 1625 aparece en los registros fletando su embarcación, en nombre de un

17. Viera y Clavijo 396.

18. Viera y Clavijo 403.

19. Viera y Clavijo 404.

20. Aplicamos el término multiarchipelágico para referirnos a las diversas dinámicas internas de la Macaronesia estructuradas en subsistemas: localidad, isla, archipiélago y región.

21. Este comercio interinsular ha sido ampliamente trabajado por Alberto Vieira. Ver, a modo de ejemplo, sus publicaciones relativas al comercio interinsular: *O comércio inter-insular nos séculos xv e xvi (Madeira, Canárias e Açores)* (Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico, 1987); “As riquezas novas e os novos mercados de procura e venda: As ilhas atlânticas”, *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 53 (1995): 593-638.

importante regidor de la isla de Tenerife de origen portugués para ir desde la citada isla a Fuerteventura para que trajese trigo y ganado. Un año después, justo antes de recalar nuevamente en Tenerife, había arribado a Madeira procedente de Azores. Allí había despachado cien moyos de trigo, así como cierta cantidad de ropa y tocinos. Finalmente, en la isla canaria descargó 1500 fanegas de trigo que traía de San Miguel, las cuales fueron intercambiadas por 80 pipas de vinos, que debían ser exportadas.²²

[271]

También en este circuito interarchipelágico participaba Azores y, con menor frecuencia, Cabo Verde. Insulares portugueses asentados en Tenerife mantenían trato mercantil con este otro archipiélago. Tal fue el caso del madeirense Pedro Pérez, quien reclamaba en 1625 el valor de lo procedido por cierta cantidad de pipas que había remitido al archipiélago caboverdiano.²³

Por otro lado, la documentación generada por las administraciones insulares muestra que estas autoridades locales eran conscientes de la necesidad de mantener en latencia sus relaciones. El archipiélago castellano concertaba con los archipiélagos portugueses la compra de trigo para Canarias.²⁴ A su vez, Canarias respondía cuando en aquellos lugares se solicitaba este tipo de víveres.²⁵ Así, en 1592, llegaba al Cabildo de Tenerife una carta procedente de Madeira informando de la gran necesidad en aquella isla y pidiendo “ser socorridos y que les den licencia para cargar un navío de trigo”.²⁶ Se trata, en última instancia, de un sistema de solidaridad para garantizar el sustento de una comunidad insular.²⁷

22. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHP SCT), Sección Histórica de Protocolos Notariales, legajo 2278, folio 88; AHP SCT, Sección Histórica de Protocolos Notariales, legajo 2105, folio 287v; y AHP SCT, Sección Histórica de Protocolos Notariales, legajo 2279, folio 339.

23. AHP SCT, Sección Histórica de Protocolos Notariales, legajo 2279, folio 45v.

24. En 1577 el Regimiento acordó con el mercader francés Mel Oliver que trajese a Tenerife 4000 fanegas de trigo de aquella isla. Archivo Municipal de La Laguna (AMLL), Libros Capitulares, Oficio 1º, Libro 14, folio 234.

25. Por ejemplo, se solicitó traer trigo de Azores en 1627. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 9, folio 183v.

26. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 4, folio 101v.

27. La Cámara de Madeira era consciente de la habitual falta de trigo en Canarias. Por eso, en 1571, informaba esta administración mediata a Su Majestad que aguardaban para remitir cierta cantidad de fanegas de la cosecha de ese año a Lanzarote, por si esta isla tuviese necesidad. Arquivo Regional da Madeira (ARM), Registo Geral da Câmara Municipal do Funchal, Tombo 3º, folio 139.

[272]

Las islas de la Macaronesia, principalmente por ser el lugar más próximo y con fluidas comunicaciones, son el primer territorio de la Monarquía al que se le solicita ayuda en momentos de extrema necesidad. A modo de ejemplo valga referir que en 1621 se le pidió a la isla de Madeira que enviase un médico.²⁸ No era una novedad, en 1613 la Cámara de Funchal había informado al rey de la falta de médicos en aquella isla, ya que los anteriores habían marchado a Canarias y a Brasil, entre otras razones, por tener un bajo salario.²⁹ Igualmente, en 1637 el cabildo tinerfeño insistía en contratar un médico madeirense porque:

hay necesidad de médicos, pues no hay hoy más de uno, y la población es grande y los pobres y conventos y hospitales muchos. Y es necesario que por lo menos haya dos médicos [y] atendiendo a que en esta isla está hoy de presente el doctor Luis Díaz Gutiérrez y ha dado profesión [...] como tal [médico] ha tenido salario en la isla de Madeira, [se le nombra como médico].³⁰

También, como espacio intra-atlántico y dependiente de las relaciones que se producen en su entorno, la administración mediata es consciente de los peligros exógenos que pivotaban alrededor de la isla. Al Cabildo de Tenerife le llegaban noticias de posibles ataques de enemigos en otros lugares cercanos, como el ocurrido en Cabo Verde.³¹ Ante estos posibles peligros, las islas de la Macaronesia construyen a partir del sistema complementario un mecanismo colaborativo para mantener a los archipiélagos defendidos de los enemigos basado en el mantenimiento de canales de comunicación. Por ejemplo, en 1585, llegaba en un navío de Madeira una carta del capitán de aquella isla informando de un aviso de Su Majestad en el que prevenía de un posible ataque de los ingleses.³² Al año siguiente, también desde Madeira, se recibieron nuevas noticias de guerra referidas a los ingleses. El Cabildo, correspondiendo a estos canales de comunicación, “trasuntó” el aviso y

28. El Cabildo aprovechó que en Tenerife se encontraban algunos de los miembros de la familia de uno de los médicos de aquella isla para solicitar, a través de estos parientes, que viniese a asentarse. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 8, folio 190.

29. ARM, Registo Geral da Câmara Municipal do Funchal, Tombo 3º, folio 101.

30. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 12, folio 137v.

31. En 1583 llegaban noticias al Regimiento acerca de que los corsarios habían saqueado Cabo Verde. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 3, folio 212.

32. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 3, folio 328.

se remitió a Gran Canaria.³³ De la misma manera, la Cámara madeirense informaba de otros peligros, como la salida de una escuadra turca de Argel en 1618.³⁴

Los cronistas analizados sugirieron la relevancia de lazos entre Canarias y sus vecinos más próximos, las islas portuguesas de la Macaronesia. No obstante, no solo estos contemporáneos apreciaron estos vínculos intra-insulares. El propio Las Casas, tiempo antes de la agregación portuguesa a la Monarquía Hispánica, dedicó buena parte del libro primero de su *Historia de las Indias* a describir la relación de los europeos con el continente africano. Esta parte inicial de su obra se estructura primeramente en cinco capítulos dedicados a la historia de Canarias, el sexto a Madeira y Porto Santo y el décimo a Azores y Cabo Verde. Esta organización, aunque dividida por archipiélagos, nos habla de una conciencia de región o espacio de antesala a la experiencia europea en América.

[273]

La historia que nos muestra Las Casas describe la actitud de los europeos con la población indígena. Desde esta intencionalidad, el relato se expande por diversos espacios, entrelazando historias europeas, africanas e insulares. Por tanto, muestra ya los incipientes contactos ibéricos sobre las islas, así como los intereses lusos en las islas castellanas.³⁵

La conformación de la sociedad macaronésica en tiempos de la Unión Ibérica

Es cierto que, aunque formar parte de un conglomerado dinástico era algo relativamente banal en la Europa de aquel tiempo, para los vasallos de la corona de Portugal era la primera vez que se encontraba en tal situación.³⁶ No obstante, las relaciones entre castellanos y portugueses en mundo insular ibérico habían tenido una trayectoria diferente. Las repercusiones acerca

33. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 4, folio 12.

34. ARM, Registo Geral da Câmara Municipal do Funchal, Tombo 3º, folio 119.

35. “Grandes fueron los daños y violencias y robos o salteamientos de personas que los portugueses hicieron y hacían a los canarios en aquellas islas [...] mayormente, desde que comenzaron a descubrir la costa de África y de Guinea [...] captivando los que más podían de los canarios y llevábanlos a vender por esclavos a Portugal, y algunas veces se hacían amigos de los de unas islas para que les ayudasen a saltar los de las otras”. Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias* (Ciudad de México: Biblioteca Ayacucho, 1986) 110.

36. Pedro Cardim et al., *Portugal na Monarquia Hispânica. Dinâmicas de integração e conflito* (Lisboa: Centro de História de Além-Mar, 2013) 9.

[274]

de la proclamación de Felipe I de Portugal en 1581 constituyen una mera anécdota institucional para estos insulares ya que, *de facto*, la agregación de estas islas a su entorno macaronésico más cercano se había producido progresiva e ininterrumpidamente desde la ocupación ibérica de estos espacios insulares atlánticos. Frutuoso ejemplifica esta agregación ibérica insular, previa a la unión dinástica peninsular, relatando que tiempo atrás, “no ano seguinte de quarenta e oito, sendo a sede vacante, foi de Canária à ilha da Madeira um Bispo castelhano de anel, que às Canárias fora dar ordens, chamado Dom Sancho”.³⁷

Incluso estas crónicas entroncan estas estrechas relaciones interinsulares a los inicios de la ocupación europea de los archipiélagos. Con la conquista de las primeras islas de Canarias, los conquistadores enlazarán con la nobleza aborigen y esta, a su vez, con la élite portuguesa recién instituida en la isla de Madeira. En este sentido, resalta la crónica de Abreu Galindo los orígenes comunes de las élites isleñas, tanto en las islas portuguesas como castellanas, pero, al mismo tiempo, recuerdan que ninguna de ellas es oriunda del territorio peninsular sino que proceden de culturas exógenas a la ibérica (de Normandía y de las propias islas) y que, sin embargo, forman parte de la identidad de los insulares que se ha empezado a gestar.³⁸

Estos lazos pretéritos, gestados en una época anterior al dominio ibérico, se consolidarán y tomarán fluidez durante la agregación portuguesa a la Monarquía Hispánica. De esta naturalidad y reciprocidad entre archipiélagos da cuenta también el propio Abreu Galindo al relatar que:

El rey Felipe II envió a D. Agustín de Herrera conde de Lanzarote en la isla de la Madera con 300 hombres por capitán general de aquella isla. Habiéndole dado [...] por los servicios que hizo en la isla de la Madera, le dio el título de marqués estando en Castilla, en primero de Mayo de 1584, en Aranjuez.³⁹

Las relaciones con el entorno circunatlántico eran esenciales para las islas debido al carácter dependiente de la economía insular. La fluidez en este circuito determinaba el porvenir económico de los insulares. Por tanto, si alguno de los subsistemas atlánticos sufría alteraciones, estos cambios

37. Gaspar Frutuoso, *Livro segundo das Saudades da Terra* (Ponta Delgada: Instituto Cultural de Ponta Delgada, 1979) 292.

38. Abreu Galindo 151-152.

39. Abreu Galindo 157.

también incidían en la coyuntura local. La ocupación de Bahía por los holandeses es el principal ejemplo de las ataduras económicas de Canarias a otros espacios cisatlánticos y las repercusiones que podían conllevar sucesos exógenos al ámbito insular. Las noticias de la toma de este lugar llegaron al Cabildo de Tenerife a finales de 1624. Reunido el Regimiento, entendieron estos las nefastas consecuencias que este acto iba a tener para los isleños, “con lo cual es notable la miseria en que esta isla se halla y los vecinos de ella, pues padecen por no hallar salida a sus frutos”. El Cabildo asumía que era una situación excepcional, que iba más allá de la ocupación por los enemigos del Monarca de un territorio alejado, equiparable a otros momentos de grandes penurias sufridas por la isla. Para intentar solventar dichos males, los hombres del Concejo actuaron en conciencia, empleando los únicos recursos disponibles: implorar por el éxito de las armadas de Su Majestad,

[275]

[...] para lo cual acordaron que en esta ciudad para el miércoles día de Nuestra Señora de la O por la mañana se saque a Nuestra Señora de Los Remedios en procesión general asistiéndola comunidades y pregonando para que todos los vecinos y pendones de oficios y se vaya con toda devoción al convento del señor San Francisco y allí se digan nueve misas cantadas por nueve días con sus plegarias pidiendo el buen suceso de lo dicho [...].⁴⁰

De la misma manera, cuando meses después llegaron noticias del éxito de la empresa, el Cabildo se reunió y trató sobre ello, ya que resultaba un asunto que concernía a la isla. Era un motivo de alegría “y particularmente para esta isla”. Por ello, respondieron de la manera más sentida: “Acordaron que el domingo próximo siguiente se vaya en procesión de la parroquia de Los Remedios a San Francisco al Santísimo Cristo y se haga misa en alzamiento de gracias [...]”.⁴¹

Pero esta crisis derivada de la pérdida del circuito brasileño es solo la antesala de las nefastas consecuencias de la Restauración. Con la llegada de la noticia de la sublevación, alerta el regimiento que

este negocio es el más grave y de importancia que puede haber en estas islas porque con el levantamiento de Portugal, no solo queda cerrada la puerta a todo trato, sino a que carezca esta república de todo lo necesario [...].⁴²

40. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 9, folio 73.

41. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 1º, Libro 22, folio 177.

42. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 13, folio 213.

La actitud del Cabildo de Tenerife es reflejo del pensamiento de los insulares, donde la incertidumbre ante un panorama incierto hace sucumbir a la comunidad ante el miedo. Refiere el Concejo que las islas se encuentran perdidas con tanto enemigo, por lo que es necesario fortificar Tenerife. Brasil está ocupado por holandeses y Portugal levantado, por lo que sería fácil que estos enemigos ocupasen alguna isla menor y de ahí saltasen a las demás.⁴³

[276]

Este pánico infundado en la sociedad a una posible ocupación portuguesa deja paso en breve espacio de tiempo a una nueva percepción sobre las consecuencias de la Restauración. La separación portuguesa tuvo grave secuelas para los isleños, si bien no fueron en el ámbito militar. Canarias perdió el trato con los mercados lusos del Atlántico. En mayo de 1641 afirmaba el Cabildo de Tenerife en esa fecha de lo extenuadas que estaban las islas por la falta de trato con Brasil, su principal mercado, y por la falta de correspondencia con Portugal.⁴⁴

La independencia de Portugal fue traumática para las islas. Desde el poblamiento europeo de Canarias, siempre habían mantenido relaciones con su entorno luso. Los isleños no concebían su vecindario atlántico sin una correspondencia con los territorios portugueses. Aún en 1645, Cristóbal Salazar, un acomodado portugués que se había establecido en Tenerife a principios de siglo, se lamentaba de la pérdida de Portugal. Decía ante el Regimiento:

Que es muy público y notorio la gran quiebra y miseria en que esta isla y las demás han venido con la guerra, así del levantamiento de Portugal, con quien tenían gran comercio como de las partes del Brasil que los holandeses han ocupado. Y ha llegado esto a tan miserable estado que si no se procura con mucha brevedad y grandes veras el remedio de este daño, se perderán estas islas y se despoblarán [...].⁴⁵

Herzog defiende que la distinción entre lo “español” y “portugués” sería una construcción ideológica posterior a la Restauración. Para el ámbito continental afirma que “la unión permitió la aparición de ciertas prácticas que, de hecho, en ocasiones, permitían ignorar la raya, confundiendo y enlazando

43. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 1º, Libro 25, folio 7.

44. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 1º, Libro 25, folio 19.

45. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 14, folio 150.

lo que en teoría eran territorios separados o, al contrario, distinguiendo y dividiendo lo que debería de ser unificado”.⁴⁶

Los cronistas más tardíos, darán buena cuenta de las nefastas repercusiones que, para Canarias, tuvo la segregación portuguesa de la Monarquía Hispánica. La pérdida de los mercados lusos a orillas del Atlántico y el retraimiento de las islas castellanas en los flujos mercantiles oceánicos tuvieron trágicos resultados para la economía y la sociedad insular, y así lo hacen saber.⁴⁷ Juan Núñez de la Peña lamentaba que

[277]

asi por suma pobreza, como por la falta de trato, y vezindad con las guerras tan largas de Francia, y levantamiento de Portugal, que era donde se navegavan los frutos, y comerciavan los que en aquellas islas se cogen, que son vinos, y algunos azucares, de que al presente no tienen salida ninguna, e irse perdiendo las viñas, que es de lo que se componen sus haciendas, por no venderse los vinos ni aver quien los cultive, y no aver en ellas monedas porque la que corre son tostones de los pocos que han quedado, del tiempo que el Reyno de Portugal tenia alli su correspondencia.⁴⁸

Finalmente, esta armonía atlántica entre espacios complementarios y dependientes, que había hecho prosperar a los insulares, se convierte en un

46. Tamar Herzog, “Una monarquía, dos territorios. La frontera entre españoles y portugueses: España y Portugal durante (y después) de la Unión”, *España y Portugal en el mundo (1581-1668)*, Dirs. Carlos Martínez Shaw y José Antonio Martínez Torres (Madrid: Ediciones Polifemo, 2014) 148.

47. “Esto se comprueba de forma literal en el caso de las Canarias, que en esa época era famosa por sus vinos y constituía la base de operaciones de algunos de los más dinámicos comerciantes que hacían negocios a través de La Habana”. Abulafia 450. Sobre la crisis insular de mediados del siglo XVII, ver los trabajos de Béthencourt Massieu (1995) y Macías Hernández (2001). Antonio de Béthencourt Massieu, “La crisis del vino de Canarias en el ámbito atlántico”, *Canarias e Inglaterra a través de la Historia*, Felipe Fernández-Armesto (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1995) 69-99, y Antonio Macías Hernández, “Los tesoros de las afortunadas: Las economías isleñas en el derrotero del Almirante Holandés Pieter Van Der Does”, *IV Centenario del ataque de Van der Does a las Palmas de Gran Canaria (1999): Coloquio Internacional “Canarias y el Atlántico 1580-1648”*. Coord. Antonio de Béthencourt Massieu (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2001) 349-428.

48. Juan Núñez de la Peña, *Conquista y Antigüedades de las islas de la Gran Canaria* (Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña, 1847) 285-286.

[278]

entorno hostil por condicionamientos exógenos acaecidos en las respectivas metrópolis. Ciertamente es que se produce una sublevación en el reino de Portugal, pero este levantamiento anticastellano no trasciende al mundo insular en un enfrentamiento entre isleños de los distintos reinos.⁴⁹ Serán las repercusiones políticas de la instauración de la nueva dinastía en Portugal las que determinen la quiebra de esta unión interinsular en la periferia del Imperio, sembrando la desconfianza entre los distintos espacios.

Núñez de la Peña y Viera y Clavijo exponen en sus textos la memoria de los isleños sobre los acontecimientos que rodean a la rebelión portuguesa y las cicatrices que marcaron tremendo hecho tanto en Canarias como en las otras islas vecinas, ahora bajo el dominio de los Braganza. A diferencia del silencio implícito de 1580, los cronistas inundan sus relatos con detalles acerca de las repercusiones de este trágico acontecimiento para el archipiélago castellano. Con anterioridad hemos señalado cómo Núñez de la Peña realiza un esfuerzo de recopilación de fuentes primarias para conocer el parecer del Cabildo ante tremendo hito, así como las medidas que toman al respecto los señores regidores. Por su parte, Viera y Clavijo dedicó todo un apartado en su obra que denominó: “Sublevación de Portugal y sus consecuencias en nuestras islas”.⁵⁰

Más aún, para comprender la magnitud de este golpe para el devenir de las islas, estos cronistas buscan corroborar las narraciones orales de las que se hacen eco a través de los documentos contemporáneos, como los citados libros capitulares de Tenerife o la correspondencia que envía Felipe IV al conde de La Gomera. En este último caso, Viera y Clavijo reproduce íntegramente en su obra la misiva entre el monarca y el noble.⁵¹ Considera esta fuente, por tanto, imprescindible para entender el contexto de las excepcionales circunstancias que rodean al devenir de las islas.

Las noticias sobre los sucesos que desembocan en la instauración de Juan IV como rey de Portugal corren como la pólvora hasta llegar a las islas portuguesas y, de ahí, salta la novedad a Canarias. Viera y Clavijo apunta a que:

el fuego de la rebelión catalana salta de golpe a Portugal. Vuela, el día 3 de diciembre [1640], la mina de la conspiración preparada en Lisboa y coloca sobre el trono de sus abuelos al indolente duque de Braganza,

49. Sin embargo, no podemos obviar la presencia de canarios en el conflicto. Señala Viera y Clavijo como uno de los hijos del capitán general de la isla de Tenerife, don Diego de Alvarado Bracamonte Vergara y Grimón, fue “maestre de campo de las Canarias en la guerra de la sublevación de Portugal”. Viera y Clavijo 558.

50. Viera y Clavijo 572-573.

51. Viera y Clavijo 434-435.

bajo el nombre de don Juan IV. Casi al mismo instante aquel fuego, como si fuese eléctrico, cunde hasta las extremidades del imperio portugués, bastando dos bajeles para propagar la revolución por todas las islas que poseía la nación en nuestro mar Atlántico, no siendo la Madera y Puerto Santo de las últimas.⁵²

Con pavor y desconcierto sobre los rumores que llegan, los canarios comienzan a inquietarse. Continúa el ilustrado relatando con gran detalle historiador que:

[279]

trajeron las primeras noticias a las Canarias sesenta soldados castellanos que, expulsados de la isla de la Madera violentamente, llegaron a Lanzarote a principios de 1641. Referían éstos que allí habían tomado las armas contra el rey de España hasta los estudiantes, frailes y clérigos, proclamando a su don Juan IV y apoderándose de las fortalezas y caudales públicos. Al oír semejante sublevación, atónitas, fieles e indignadas nuestras islas, no las quedó nada que hacer para calificar su antiguo celo a la monarquía y ponerse en mejor pie de defensa contra vecinos tan peligrosos.⁵³

Ante este escenario, con el temor al desabastecimiento y a lo desconocido, las autoridades locales se apresuraron a tomar medidas para la defensa y la supervivencia de la comunidad en un entorno circundante adverso como nunca habían tenido. Narra el historiador que

lo primero que hizo la ciudad de La Laguna, en 4 de marzo, fue una procesión general por la paz, gloria y conservación de la corona sobre las sienes del señor Felipe IV. Luego mandó ofrecer sus humildes servicios a aquel príncipe en cuanto alcanzasen sus fuerzas. Trató de municionar el castillo principal de Santa Cruz, atrincherar el de Paso Alto, concluir el baluarte de La Orotava, levantar un fuerte torreón en la Caleta de Negros, reparar el de Garachico. Hizo asiento con los mercaderes ingleses para que proveyesen las islas de toda especie de víveres y municiones. Y aun tomó la singular resolución de descepar todas las viñas del pago de Geneto, a fin de que, sirviendo a la labranza y a los pastos, abundasen más los granos y las carnes en Tenerife.⁵⁴

52. Viera y Clavijo 572.

53. Viera y Clavijo 572.

54. Viera y Clavijo 573.

Se quiebran entonces las relaciones con el principal mercado de productos canarios, pero también se fragua la ruptura con los territorios más próximos y con quienes se había forjado durante siglos un sistema de subsistencia, solidaridad y complementariedad. Sin más, las islas Canarias se convierten en un territorio a la deriva. Comenzaba así un período insólito para estas islas, donde el buen vecino se había transformado en enemigo y hostil competidor.

[280]

Sin duda, las crónicas reflejan el desconsuelo de los canarios ante este nuevo escenario: “Llegamos a una de las épocas más fatales de la monarquía española y quizá la más gloriosa para la fidelidad de las Canarias”,⁵⁵ en el que las islas de Azores, Madeira y Cabo Verde se distancian de Canarias conformándose, durante la segunda mitad del XVII, un insólito panorama de relaciones atlánticas entre estos archipiélagos y el medio circundante en el que las islas más septentrionales tomarán las riendas de una reciente talasocracia insular. En palabras de Viera: “Golpe tan feliz para la isla de la Madera, como infausto para las Canarias”.⁵⁶

La región macaronésica desde la visión de los cronistas

Pero más allá de los acontecimientos políticos, estos cronistas manifiestan abiertamente la existencia de una identidad insular común entre los insulares a esta parte del Atlántico Medio, en la periferia imperial. Estas islas están sujetas inalienablemente a construir un destino en comunidad, ligado y dependiente, que en consecuencia discrimina la autoridad de la soberanía regia en cuanto dista esta de comprender la especificidad de estos territorios fragmentados y distantes del centro de la Monarquía. Gaspar Frutuoso, nacido de la insularidad, concluye en su propio testimonio que la ventura de estas islas es permanecer unidas bajo el abrigo un único monarca:

e estas ilhas, chamadas Salvagens, que parece que se deviam achar depois das Canárias por castelhanos, têm o Senhor castelhano, como também já agora a ilha da Madeira, com suas adjacentes e estas ilhas dos Açores, com as mais ilhas do Ponente, com todas as terras e mares que, dantes, pertenciam aos Reis de Portugal com o mesmo Regno. Por permissão divina e ocultos juízos de Deus são de el Rei de Castela. Com que parece ficar este glorioso, católico e poderoso Rei o maior senhor do mundo.⁵⁷

55. Viera y Clavijo 572.

56. Viera y Clavijo 627.

57. Frutuoso, *Livro* 414.

Más aún, Torriani acaba por dilucidar que “Madera, por su abundancia y feracidad, y por su temperie, era digna de incluirse entre las demás Afortunadas; que quizá en nuestros tiempos no lo es, por estar habitada por los portugueses”.⁵⁸ Por tanto, todas forman parte de una misma familia y con un bagaje ancestral común, las cuales se encuentran atadas entre ellas por los lazos de la solidaridad. Orbitan estos peñascos, en definitiva, en torno a un mismo universo llamado Atlántico:

[281]

Y queriendo yo [la Verdad] comenzar a contar lo que sabía de estas islas, me dijo ella [la Fama]: —Veo, Señora, que estas islas Azores están en este gran Mar Océano, y en el mismo están la isla de Madera y la de Porto Santo y otras que son del Rey de Portugal, tan cerca de las Canarias, que son del Rey de Castilla; y luego están las islas de Cabo Verde, pobladas de portugueses, y no entiendo esta mezcla, cómo en este mar hubo dos señores diversos.⁵⁹

Lazos solidarios contruidos a consecuencia de la necesaria subsistencia y supervivencia de los isleños en un espacio limitado y cercado por un entorno hostil. No obstante, esta correspondencia entre archipiélagos y su articulación interior como fórmulas de defensa resultaba, en ocasiones, insuficiente e, incluso, contraproducente. Núñez de la Peña relata así la llegada de la peste a Lanzarote en 1598 como consecuencia del trato continuado de aquella isla con Madeira.⁶⁰ Tales lazos dependientes perdurarán en la memoria de los insulares. Años después de la sublevación portuguesa, los canarios aún recordaban las nefastas consecuencias de la ruptura con Portugal:

[...]la isla [de Lanzarote] imploraba la protección del marqués de Velamazán, para que impetrase de la real clemencia la gracia del libre comercio de sus granos a la isla de la Madera y otros puertos de la corona de Portugal, tráfico ventajoso que en el siglo XVII había puesto al país sobre un pie floreciente y acomodado.⁶¹

Se gesta esta unión entre islas con distintos dueños y distinta titularidad desde su agregación al imaginario europeo y su posterior ocupación. Se estructura una cohesión desde diferentes ámbitos y niveles, sustentada en

58. Torriani 6.

59. Frutuoso, *Las islas* 87.

60. Núñez de la Peña 486.

61. Viera y Clavijo 325-326.

el tránsito de moradores de una isla a otra. Inclusive, por el traspaso de la propia administración mediata, como ya hiciera Maciot a Madeira. Abreu Galindo relata que

[282]

[...] acordó irse a vivir a la isla de la Madera; y allí se heredó y ave-cindó casando una hija única que tenía Doña María de Betancor, que no tuvo otro hijo legítimo con Ruy Gonzalez Dacamara capitán de la isla de S. Miguel, hijo de D. Juan González Daeamara, primero Capitán de la isla de la Madera. Y esta señora Doña María de Betancor no tuvo hijos y heredaron su hacienda Enrique de Betancor y Gaspar de Betancor sobrinos de Mosen Maciot de Betancor cuyos herederos poseen hoy su hacienda y conservan en aquella isla el apellido de Betancor. Arrepintiose Mosen Maciot de Betancor de haber vendido las islas al conde de Niebla D. Enrique de Guzmán, y trató con el Infante D. Enrique de Portugal venderlas y le dio por ellas cierta cantidad de hacienda en la isla de la Madera, por lo que tuvo algunas pesadumbres el conde.⁶²

De la misma manera refieren estas crónicas el interés de Maciot por emparentar con la élite azoriana. En particular, Viera y Clavijo relata cómo “Maciot casó a su hija María de Betancor con Ruy González de la Cámara, hijo del primer capitán de la isla de San Miguel”⁶³ y, más adelante en su obra, indica señala y concretiza que “de éstos descienden los de aquel apellido [Betancor] en la Madera e islas Azores”.⁶⁴

Estos lazos entre mundos insulares, como ya hemos señalado, se gestan desde la agregación de las islas a los dominios ibéricos.⁶⁵ Revela Abreu Galindo que, durante la conquista castellana de Canarias,

andaban los caballeros vasallos de Diego de Herrera muy desasose-gados, tristes y descontentos [por los pocos progresos en la conquista de

62. Abreu Galindo 61.

63. Viera y Clavijo 356.

64. Viera y Clavijo 359.

65. Antonio Manuel Hespanha propone la existencia un modelo portugués de colonización de tipo informal. En este sentido, sostiene la interpretación reticular del concepto de “imperio” propuesto por Luís Felipe Thomaz y argumenta que un pilar básico en la arquitectura de la expansión portuguesa es la propia conceptualización del componente “portugués” en este proceso expansivo que permitan incluir, además de las colonias formales, aquellas otras comunidades identificadas como “portuguesas” a partir de elementos no necesariamente étnicos o biomorfológicos, pero sí culturales. Hespanha 37.

Gran Canaria que] determinaron muchos de ellos salirse de las islas, y se fueron a la de la Madera para irse a Castilla a quejar a quién pudiese remediar sus agravios.⁶⁶

Simultáneamente a la conquista y a la agregación de las islas, así junto al trasiego de pobladores, también se consolida este nexo interarchipelágico, que articulará un entorno solidario de poblaciones, mediante la circulación de especies vegetales y arbóreas para el cultivo y el sustento de estos primeros colonos europeos. De este tradicional y fundamental vínculo dará buena cuenta Abreu Galindo, quien describió que

[283]

se hizo repartimiento [de Canarias] entre los conquistadores, de mucha parte de la isla, dando a cada uno, tierras y aguas según su calidad, mandando traer a la isla de la Madera muchos árboles frutales y naranjos, parras y cañas que se dieron muy bien en pocos años.⁶⁷

Este vínculo básico y vital entre espacios insulares, especialmente entre las islas orientales de Canarias y Madeira, favoreció la construcción de una identidad común, conformando un todo insular indisoluble que se erige desde la base de una sociedad insular complementaria y regida por una élite afín y entrelazada.⁶⁸ Una estructura social fusionada y tan difundida entre los archipiélagos en que los sucesos secesionistas en la metrópoli ocasionaron una gran confusión entre los insulares de uno y otro reino ya que ambos espacios pertenecían, en la práctica, a un único universo.

La Restauración portuguesa construyó una nueva frontera social que hasta entonces no había existido en las islas de la Macaronesia. Sobre esta entidad, los canarios, cernieron la desconfianza y el rechazo.⁶⁹ En el ambiente se denotaba cierto temor por los acontecimientos que se sucedían fuera

66. Abreu Galindo 79.

67. Viera y Clavijo 152-153.

68. Al respecto, Disney afirma que Canarias proporcionó el primer ejemplo de un fenómeno que se volvería común en la expansión portuguesa: territorios que no eran posesiones de la corona de Portugal pero que sin embargo acogieron a colonos portugueses. Disney 101.

69. Con las primeras noticias de la sublevación portuguesa, “[...] la justicia y regimiento dijeron que este negocio es el más grave y de importancia que puede haber en estas islas porque con el levantamiento de Portugal, no solo queda cerrada la puerta a todo trato, sino a que carezca esta república de todo lo necesario”. AMLL, Libros Capitulares, Oficio 2º, Libro 13, folio 213.

del Archipiélago. Las informaciones que llegaban al Cabildo de Tenerife hablaban de una invasión plausible desde la vecina Madeira. De este modo, el enemigo comenzaba a construirse a partir de hechos exógenos y no por tensiones internas.

[284]

“Las normas sólo se invocan cuando hay razón para hacerlo y cuando hay una parte interesada en ello”, señala Herzog.⁷⁰ El caos incipiente fue aprovechado por algunos miembros de la comunidad para levantar acusaciones en beneficio propio. La línea que separaba a canarios de los portugueses arraigados era confusa. Al fin y al cabo, todos eran isleños, partícipes de un mismo universo. En la isla de Lanzarote se aprovechó el desconcierto para intentar derrocar a las autoridades locales por tener lazos familiares con el gobierno de la isla de Madeira y, por consiguiente, tener trato con los ahora rebeldes. Más aún, se sucumbe al miedo sobre esta nueva realidad y se llega a temer una invasión desde aquella isla portuguesa por su cercanía y el número de lusos que vivían en Lanzarote. En este sentido, Viera y Clavijo detalla cómo don Juan de Castilla aprovecha estos acontecimientos para denunciar a la familia Achioli, señores de la isla de Lanzarote, por su falta de lealtad a la Corona y su apoyo a los sublevados como consecuencia de estar emparentados con las autoridades locales de la isla de Madeira:

Dos bajeles procedentes de Lisboa fueron suficientes para extender la revolución por todas las islas que tenía la nación portuguesa en nuestro mar Atlántico, y aun por las posesiones de África, América y Asia. La Madera no fue de las últimas en proclamar a don Juan IV. Y como don Antonio de Herrera y Roxas era regidor del ayuntamiento de aquella isla, como su tío don Juan Bautista Achioli fue el primero que al frente de la plebe tremoló el estandarte, y como su hermano y apoderado el padre fray Bernardino se había retirado de Lanzarote casi con precipitación, tuvo don Juan de Castilla plausibles fundamentos para representar al primer tribunal del reino: 1º Que la familia Achioli había faltado a la lealtad. 2º Que el capitán Fernando García, administrador y depositario del estado de Lanzarote, conservaba tratos e inteligencias con los rebeldes. 3º Que, considerada la inmediatez de la isla sublevada con la de Lanzarote y el notable número de portugueses que en ésta residía, era de recelar cualquier invasión de parte de aquélla para atraerla a su rebelión [...].⁷¹

70. Tamar Herzog, “Naturales y extranjeros: sobre la construcción de categorías en el mundo hispánico”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* 10 (2011): 23.

71. Viera y Clavijo 312.

Herzog Plantea que durante el Antiguo Régimen la vecindad y la naturaleza llegaron a solaparse.⁷² El avecindamiento constituyó en sí mismo una forma de naturalización, permitiendo que los no nacionales se convirtiesen en naturales. Por consiguiente, el reconocimiento de la vecindad a un forastero por parte de la sociedad derivaba en la integración de este como un miembro más de la comunidad. Por el contrario, no serlo, significaba recelo e, incluso rechazo. No obstante,

la naturaleza y la extranjería no eran un estatus fijo, sino más bien una clasificación que reflejaba la situación que unas personas tenían en relación con el grupo social que les rodeaba, este reflejo no solo cambiaba continuamente sino que era además plurivalente.⁷³

[285]

Conclusión

La investigación que hemos llevado a cabo ha tenido como finalidad realizar un ejercicio de análisis que superase los tradicionales límites espaciales aplicados por la historiografía, tales como las fronteras físicas y políticas que delimitan las naciones y regiones con una identidad común. Metodológicamente, este estudio ha aplicado un método de observación transnacional a partir del abordaje de crónicas y relatos históricos, tanto españoles y portugueses, así de autores peninsulares como insulares.

Los cronistas que hemos analizado, por un lado, dan muestras de la naturalidad con la que se desenvuelven estos vínculos luso-canarios dentro de un inmenso oceánico compartido. Se trata de un Atlántico ya “postimaginado”. La propia estructura de las narraciones ya vislumbra la percepción del encuadramiento de las islas sobre el tablero atlántico. Todas ellas —inmediatamente después de nuestro período de estudio— incorporan, de alguna manera, incluso como un capítulo más, referencias a los espacios insulares portugueses. Entienden los propios autores —reflejo de la memoria y la tradición del colectivo isleño— que existe una entidad común que los relaciona, social y económicamente e, inevitablemente, procura la supervivencia del común insular en el alejado ultramar; construyendo un tejido de solidaridad, complementariedad y dependencia. Es así como comienza a definirse, en términos históricos, la Macaronesia.

72. Tamar Herzog, *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna* (Madrid: Alianza Editorial, 2006) 34.

73. Herzog, “Naturales” 27.

[286]

Por otro lado, la mayoría de los autores que hemos tratado son coetáneos a la Unión Ibérica y, por tanto, sus textos e ideas son consecuentes al resultado de esta agregación portuguesa a la Monarquía Hispánica. Podría ser que, del fruto de esta instauración política e institucional, surgiese en la conciencia de estos autores una novedosa visión sobre la constitución de un nuevo espacio, el “Mar Ibérico” en el que, por fin, se desenvolviese un marco jurídico que abriese las puertas al trato de estas islas como vecinos en un horizonte ibérico. No obstante, estos escritores testigos de la unión, se empeñan en manifestar los continuos vaivenes históricos en las islas entre castellanos y portugueses, desde su descubrimiento europeo hasta el mismo momento de la redacción del relato sin apenas mencionar las implicaciones políticas para las islas de la llegada al trono portugués de la dinastía filipina. Incluso los historiadores posteriores a los sucesos restauracionistas, Juan Núñez de la Peña y José de Viera y Clavijo todavía manifiestan en sus obras la memoria insular sobre un periodo en el que los territorios insulares ibéricos de la Macaronesia se encontraban unidos.

Como señalara Braudel, “la gran historia, en efecto, pasa frecuentemente por las islas; acaso sería más justo, tal vez, decir que se sirve de ellas”.⁷⁴ Precisamente es esta percepción sobre los territorios insulares la que hemos retomado en esta investigación para abordar al ambiente insular macaronésico en el período de la agregación portuguesa a la Monarquía Hispánica con el objetivo de entender la conformación de sociedades en territorios de frontera con la finalidad de integrar los resultados en un contexto geográfico y metodológico más amplio: el Atlántico ibérico. Lugares tan diminutos como las islas, que un siglo antes de la llegada de Felipe II al trono de Portugal apenas habían sido conquistadas e incorporadas a la cartografía europea, pasan a ser en “una bella mañana” territorios complementarios y dinámicos en el seno del Océano y sus moradores —castellanos y portugueses— forjarán una identidad insular común dentro del horizonte hispánico.

En síntesis, las islas deben ser interpretadas en su total complejidad y abarcadas desde todos los ámbitos, más allá del vínculo embrionario con la metrópolis y sus otros apéndices en África y en América. Los espacios insulares durante este periodo de la Modernidad no fueron territorios aislados, sino que constituyeron una pieza esencial dentro del sistema atlántico ibérico. Los archipiélagos fueron actores principales del relato histórico

74. Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II* (Ciudad de México: FCE, 1976) 203.

oceánico y, en consecuencia, estos lazos circunatlánticos forjaron la identidad de las sociedades macaronésicas. Precisamente, fueron los cronistas e historiadores contemporáneos a estos hechos quienes plasmaron por escrito esta percepción de una región insular en el seno del Océano.

Obras citadas

[287]

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHP SCT), La Laguna, España
Sección Histórica de Protocolos Notariales
Archivo Municipal de La Laguna (AMLL), La Laguna, España
Libros Capitulares
Arquivo Regional da Madeira (ARM), Funchal, Portugal
Registo Geral da Câmara Municipal do Funchal

II. FUENTES SECUNDARIAS

Abreu Galindo, Juan de. *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Isleña, 1848.
Abulafia, David. *Un mar sin límites. Una historia humana de los océanos*. Barcelona: Editorial Crítica, 2021.
Álvarez Santos, Javier Luis. *Identidad insular y espacio atlántico: Portugal y Tenerife en tiempos de la Unión Ibérica*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2019.
Armitage, David. "Tres conceptos de historia atlántica". *Revista de Occidente* 281 (2004): 7-28.
Aznar Vallejo, Eduardo. "Del mar soñado al mar hollado: El redescubrimiento del Océano". *Cuadernos del CEMYR* 15 (2007): 175-195.
Béthencourt Massieu, Antonio de. "La crisis del vino de Canarias en el ámbito atlántico". *Canarias e Inglaterra a través de la Historia*. Felipe Fernández-Armesto. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1995. 69-99.
Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. Ciudad México: FCE, 1976.
Cardim, Pedro et. al. *Portugal na Monarquia Hispânica. Dinâmicas de integração e conflito*. Lisboa: Centro de História de Além-Mar, 2013.

[288]

- Disney, Anthony R. *A History of Portugal and the Portuguese Empire: From Beginnings to 1807*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- Frutuoso, Gaspar. *Las islas Canarias (de "Saudades da Terra")*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1964.
- Frutuoso, Gaspar. *Livro segundo das Saudades da Terra*. Ponta Delgada: Instituto Cultural de Ponta Delgada, 1979.
- Herzog, Tamar. "Naturales y extranjeros: sobre la construcción de categorías en el mundo hispánico". *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* 10 (2011): 21-31.
- Herzog, Tamar. "Una monarquía, dos territorios. La frontera entre españoles y portugueses: España y Portugal durante (y después) de la Unión". *España y Portugal en el mundo (1581-1668)*. Dirs. Carlos Martínez Shaw y José Antonio Martínez Torres. Madrid: Ediciones Polifemo, 2014. 139-155.
- Herzog, Tamar. *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- Hespanha, António Manuel. *Filhos da Terra: Identidades Mestiças nos Confinos da Expansão Portuguesa*. Lisboa: Tinta da China, 2019.
- Las Casas, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Ciudad de México: Biblioteca Ayacucho, 1986.
- Macías Hernández, Antonio. "Los tesoros de las afortunadas: Las economías isleñas en el derrotero del Almirante Holandés Pieter Van Der Does". *IV Centenario del ataque de Van der Does a las Palmas de Gran Canaria (1999): Coloquio Internacional "Canarias y el Atlántico 1580-1648"*. Coord. Antonio de Béthencourt Massieu. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2001. 349-428.
- Núñez de la Peña, Juan. *Conquista y Antigüedades de las islas de la Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña, 1847.
- Rumeu de Armas, Antonio. "Fray Juan de Abreu Galindo, historiador de Canarias". *Anuario de Estudios Atlánticos* 50 (2004): 837-851.
- Santana Pérez, Juan Manuel. "Viera y Clavijo: Historiador ilustrado del Atlántico". *História da Historiografia* 23 (2017): 43-63.
- Torriani, Leonardo. *Descripción e historia del reino de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones, 1959.
- Valladares Ramírez, Rafael. "Vasallos que se observan. Opinión y escritura imperial bajo la Unión de Coronas (1580-1640)". *Descrição do reino do Peru em particular de Lima*. Eds. Isabel Araujo Branco et al. Lisboa: Centro de História de Além-Mar, 2013. 55-67.
- Vieira, Alberto. "As riquezas novas e os novos mercados de procura e venda: As ilhas atlânticas". *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 53 (1995): 593-638.

- Vieira, Alberto. *O comércio inter-insular nos séculos xv e xvi (Madeira, Canárias e Açores)*. Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico, 1987.
- Viera y Clavijo, José. *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones, 1950.
- Yun Casalilla, Bartolomé. *Iberian World Empires and the Globalization of Europe, 1415-1668*. Singapur: Palgrave Macmillan, 2019.